San Lorenzo, 16 de Diciembre de 2.010

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 205.140- LLAMADO AD REFERENDUM

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

A. Se dio apertura al sobre de documentaciones y ofertas, según el Acta de Apertura de Ofertas Nº 037/2.010

B. **Sobre** Presentan todas las documentaciones exigidas las empresas MOTOR PLAST II, TALLER SAN RAFAEL Y TALLER INTEGRAL.

E. Tabla comparativa de ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento

DOCUMENTACION BASICA	MOTOR PLAST II	TALLER SAN RAFAEL	TALLER INTEGRAL
Planilla de Precios Anexo 2	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada Art. 40	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada de menores de edad (Resolución DNCP 941/10)	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia de Cédula	Presentó	Presentó	Presentó
Patente Comercial	No Presentó	No Presentó	Presentó
Acta de Visita	Presentó	Presentó	Presentó

F. Tabla comparativa de ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos

Este Comité deja constancia que en gel Acta de Apertura Nº037 consta la siguiente observación: "El señor Francisco Riveros de la empresa Taller Integral, deja constancia de que el vehículo objeto de la contratación no cuenta con correa dentada, entonces mal podría cotizarse tensor de correa dentada; esto constituye una defecto en un documento sustancial, más que un defecto una deficiencia, esto se observó en la carpeta de San Rafael".
Si bien la empresa Taller San Rafael presentó en el ítem Nº 1 – Mantenimiento – Cambio de Correa Dentada y Otras cotizaciones para dicho ítem; al igual que la empresa Motor Plast II, esto se ajusta a la Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas elaboradas por la institución y no afecta el proceso.

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación el Anexo N° 1

- La oferta de la empresa **MOTOR PLAST II**, se adecua a las especificaciones técnicas establecidas en la invitación a presentar propuesta y es susceptible de analizarse técnica y económicamente.
- La oferta de la empresa **TALLER SAN RAFAEL de Silvio A. Rivas Orrego**, se adecua a las especificaciones técnicas establecidas en la invitación a presentar propuesta y es susceptible de analizarse técnica y económicamente;
- La oferta de la empresa **TALLER INTEGRAL**, se adecua a las especificaciones técnicas establecidas en la invitación a presentar propuesta, es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

G. Tabla comparativa de los precios de las ofertas que han cumplido las especificaciones técnicas

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación el Anexo N° 2

Se procedió a las correcciones aritméticas necesarias, conforme las Leyes vigentes.

- La oferta corregida de la Empresa **"TALLER SAN RAFAEL"**, arroja una diferencia de mas con relación al total de la oferta presentada de Gs.35.000 (Guaraníes Treinta y Cinco mil), diferencia proveniente del siguiente ítem: **1- Mantenimiento – (Cambio de Correa Dentada).**, diferencia de mas de Gs 35.000.
- La oferta corregida de la Empresa **"MOTOR PLAST"**, arroja una diferencia de mas con relación al total de la oferta presentada de Gs.105.000 (Guaraníes Ciento Cinco mil), diferencia proveniente del siguiente ítem: **1- Mantenimiento – (Cambio de Correa Dentada).**, diferencia de mas de Gs 105.000.

Nro.	Empresa	Monto de la Oferta
1	**TALLER SAN RAFAEL**	**31.625.000**
2	**MOTOR PLAST II**	**107.812.000**

La oferta de la empresa **TALLER SAN RAFAEL de Silvio A. Rivas Orrego**, es la evaluada como la más baja para el total de los ítems.

ALBERTINA GONZALEZ G.
EVALUADOR

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo [illegible]
Director de la U.O.C.

San Lorenzo, 16 de Diciembre de 2.010

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 205.140- LLAMADO AD REFERENDUM

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

H. Cumplimiento de los criterios para la evaluación y comparación de las ofertas:

La oferta seleccionada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la empresa **TALLER SAN RAFAEL de Silvio A. Rivas Orrego**, cumple con los requisitos exigidos en cuanto a la capacidad legal. Por lo tanto, este Comité de Evaluación considera que esta empresa demuestra la capacidad suficiente para la provisión del servicio a adjudicar.

I. Tabla de los precios totales de las ofertas más bajas.

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación el Anexo N° 3

J. Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Conforme a la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación de oferta recomienda la disminución de la Cantidad Máxima del servicio a fin de que la adjudicación se ajuste a la disponibilidad presupuestaria y financiamiento de la Institución.

K. **Tabla comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial**

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación el Anexo N° 4

I. Por lo tanto, y en consideración de los aspectos indicados anteriormente, el Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda adjudicar a la empresa **TALLER SAN RAFAEL de Silvio A. Rivas Orrego,** la Adquisición del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículo, con relación al Llamado ID Nº 205.140 – Llamado Ad Referendum **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO"** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, por haber ajustado su oferta a las especificaciones técnicas establecidas, presentado la oferta evaluada como la más baja y por que el precio de la oferta de esta empresa se encuentra dentro de un porcentaje razonable en comparación al Presupuesto Referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones, siempre y cuando esta empresa presente las documentaciones exigidas en sustitución de las declaraciones juradas prevista en el Art.. 47° del Decreto Nº 21.909/2.003, reglamentario de la ley Nº 2.051/2003 de Contrataciones Públicas, AD REFERENDUN de la aprobación del Proyecto del P.G.G.N (Presupuesto General de Gastos de la Nación), para el ejercicio 2011 presentado al Congreso Nacional y que actualmente se encuentra en estudio. La ejecución de esta Contratación se realizara siempre que se logre dicha aprobación en el mes de enero de 2011.

Sr. Alberto González
Asesor

Lic. Luis Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

ANEXO 1

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

ITEM	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad	DESCRIPCIÓN	MOTOR PLAST II	TALLER SAN RAFAEL	TALLER INTEGRAL
1	2	4	Unidad	MANTENIMIENTO	2.293.000	1.090.000	1.352.000
2	2	4	Unidad	REPARACIONES	3.778.000	1.803.000	1.930.000
3	0	1	Unidad	REP. DE CAJA	1.543.000	810.000	1.878.000
4	1	2	Unidad	REP. TREN DELANT. Y TRAS.	4.231.000	1.920.000	2.166.000
5	2	4	Unidad	REP. SIST. DE FRENO	2.426.000	1.372.000	1.420.000
6	1	2	Unidad	REP. SIST. DE EMBRAGUE	1.196.000	392.000	2.585.000
7	3	6	Unidad	REP. ELECTRICA.	4.476.000	643.000	1.422.000
8	2	4	Unidad	AIRE ACOND.	3.086.000	840.000	1.930.000
9	2	4	Unidad	CHAPERIA Y OTROS	2.260.000	70.000	380.000
10	2	4	Unidad	ACCESORIOS	3.428.000	382.000	867.000

ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADOR

LIC. LUIS JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VICTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.

ANEXO 2

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS

ITEM	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad	DESCRIPCIÓN	MOTOR PLAST II	TALLER SAN RAFAEL	TALLER INTEGRAL
1	2	4	Unidad	MANTENIMIENTO	2.083.000	1.090.000	1.352.000
2	2	4	Unidad	REPARACIONES	3.778.000	1.803.000	1.930.000
3	0	1	Unidad	REP. DE CAJA	1.543.000	810.000	1.878.000
4	1	2	Unidad	REP. TREN DELANT. Y TRAS.	4.231.000	1.920.000	2.166.000
5	2	4	Unidad	REP. SIST. DE FRENO	2.426.000	1.372.000	1.420.000
6	1	2	Unidad	REP. SIST. DE EMBRAGUE	1.196.000	392.000	2.585.000
7	3	6	Unidad	REP. ELECTRICA.	4.476.000	643.000	1.422.000
8	2	4	Unidad	AIRE ACOND.	3.086.000	840.000	1.930.000
9	2	4	Unidad	CHAPERIA Y OTROS	2.260.000	70.000	380.000
10	2	4	Unidad	ACCESORIOS	3.428.000	382.000	867.000
TOTAL:					**107.812.000**	**31.625.000**	**51.428.000**

ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADOR

LIC. LUIS JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.

ANEXO 3

PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS MÁS BAJAS

ITEM	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad	DESCRIPCIÓN	MOTOR PLAST II	TALLER SAN RAFAEL	TALLER INTEGRAL
1	1	2	Unidad	MANTENIMIENTO		2.180.000	
2	1	2	Unidad	REPARACIONES		3.606.000	
3	1	1	Unidad	REP. DE CAJA		810.000	
4	1	1	Unidad	REP. TREN DELANT. Y TRAS.		1.920.000	
5	2	3	Unidad	REP. SIST. DE FRENO		4.116.000	
6	1	1	Unidad	REP. SIST. DE EMBRAGUE		392.000	
7	1	2	Unidad	REP. ELECTRICA.		1.286.000	
8	1	2	Unidad	AIRE ACOND.		1.680.000	
9	2	4	Unidad	CHAPERIA Y OTROS		280.000	
10	2	3	Unidad	ACCESORIOS		1.146.000	
TOTAL:						**17.416.000**	

OBS: Conforme a la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación de oferta recomienda la disminución de la Cantidad Máxima del servicio a fin de que la adjudicación se ajuste a la disponibilidad presupuestaria y financiamiento de la Institución

ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADOR

LIC. LUIS JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

ITEM	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad	DESCRIPCIÓN	PRECIO DE LA OFERTA MÁS BAJA	PRECIO ESTIMADO	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
1	1	2	Unidad	MANTENIMIENTO			
2	1	2	Unidad	REPARACIONES			
3	1	1	Unidad	REP. DE CAJA			
4	1	1	Unidad	REP. TREN DELANT. Y TRAS.			
5	2	3	Unidad	REP. SIST. DE FRENO	17.416.000	17.416.000	0,00
6	1	1	Unidad	REP. SIST. DE EMBRAGUE			
7	1	2	Unidad	REP. ELECTRICA.			
8	1	2	Unidad	AIRE ACOND.			
9	2	4	Unidad	CHAPERIA Y OTROS			
10	2	3	Unidad	ACCESORIOS			

SR. ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADOR

LIC. LUIS JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.